

Versión móvil

SUR.es**¡SÍGUEME!**Estoy en Facebook
Noticias al día en tu perfil
facebook.com/diariosur

2 diciembre 2010

Clasifi

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa BlogsMálaga Marbella-Estepona Costa Axarquía **Interior** C. Gibraltar Andalucía Melilla Semana SanEstás en: SUR.es > Noticias Málaga > Noticias Provincia de Málaga > **Alegan contra la autopista entre Ronda y la Costa del**

COMARCA DE RONDA

Alegan contra la autopista entre Ronda y

Colectivos ecologistas y sociales rechazan la vía, que tendría una inversión de 350 millones de euros para el ambiente

01.12.10 - 02:29 - VANESSA MELGAR / PLT | RONDA.

Colectivos ecologistas de la Serranía de Ronda y del litoral occidental de Málaga; Los Verdes y colectivos vecinales y sociales de la zona, han presentado múltiples alegaciones contra el proyecto de construcción de la autopista entre Ronda y la Costa del Sol, después de que la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía haya publicado el estudio informativo, realizado por la empresa Narval Ingeniería S. A., sobre esta vía cuya construcción supondría una inversión de 350 millones de euros con una longitud de 32,8 kilómetros que permitiría reducir el tiempo de recorrido entre la ciudad de Ronda y la Costa del Sol de 50 a 22 minutos.

Aunque el plazo para presentar alegaciones terminó este pasado lunes, colectivos ecologistas han pedido a la Consejería de Obras Públicas que se prorrogue, ya que consideran que el estudio no se habría sometido a exposición pública en los ayuntamientos afectados incumpliendo este requisito.

La oposición de los ecologistas era de esperar, ya que éstos han rechazado siempre la construcción de autopista, envolviéndola en la polémica, al considerar que se trata de una infraestructura innecesaria que daría paso en la comarca de Ronda al modelo de urbanización masiva instaurado en el litoral malagueño. En 2007 la entonces consejera de Obras Públicas, Concepción Gutiérrez, anunció la vía y dijo que estaría terminada en 2012. Los ecologistas han apuntado a su gran impacto sobre el medio ambiente, ya que el trazado discurriría por espacios declarados Lugares de Interés Comunitario (LIC) por la Unión Europea protegidos por la riqueza de su fauna y flora.

Entre los argumentos de los que se nutren las alegaciones figuran, además, carencias de las que adolecen los listados de flora y fauna, incorrecciones técnicas del informe y afecciones para la salud debido a que la construcción liberaría material potencialmente cancerígeno procedente de las amplias superficies de peridotitas que tiene el terreno además de echar por tierra 20 años, según estos colectivos de trabajo conservacionista en la zona. Por su parte, IU no ha presentado alegaciones al considerar que la autopista no es un proyecto serio y sí una estrategia electoralista.

TAGS RELACIONADOS

alegan, contra, autopista, entre, ronda, costa

ANUNCIOS GOOGLE

Pon a volar tus ideas

Publica, Comparte, Comenta, VotaEn Spanair tu idea importa
ponavolartusideas.com

Su licencia de apertura

Licencia de apertura para su local. Proyectos visados.
www.anfitrix.com

Idea: Un planeta libre

Ayude a dar forma a un futuro más sostenible con SONY y WWF.
OpenPlanetIdeas.com

Malaga Car Hire

Car Hire Service at Malaga Airport Pay on arrival - All Included!
cheap-car-rent-malaga.com

Powered by  SARENET

SUR.es

© Diario SUR Digital, S. L.

Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja 193:
Inscripción 1ª C.I.F.: B48583579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 C
electrónico de contacto surdigital@diariosur.es Copyright © DIARIO SUR DIGITAL,
Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR – El periódico de
Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y
utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin
previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o su
disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o
indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Staff](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)